

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21- 94539 de 19/ABRIL/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: TRINA JULIANA SUAREZ GOMEZ



Se fija el: 25/ ABRIL / 2022

Se retira el: 03/ MAYO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 05 / MAYO / 2022

*[Handwritten signature]*



COLVANES SAS. NIT. 800.185.306-4  
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
Atención al usuario (5) 64.59480  
www.envia.co

Lic.Min.Tranporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001398 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic  
CUIU 4923 Transporte de Mercancia  
CUIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011719445

CLIFE  
Somos Autorstenedores Resoluc:4327 Ju/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 19/04/2022 16:21		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31	Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de ambo en destino	
TEL: 6455481	CEDELA/ TI/ NIT 600074102-5	PESO (gramos) 1000	Rehusado No.44	INTENTO DE ENTREGA	
PARA TRINA JULIANA SUAREZ GOMEZ	COD. POSTAL ORIGEN 130005400	PESO VOL 1	No Reside No.35	1 D: M: A: S: M:	
CARRERA 53 NO. 59 37	CUENTA: 83-001-0001247	PESO A COBRAR(Kg) 1	No Reclamado No.40	2 D: M: A: S: M:	
TEL 3182721738	CEDELA/ TI/ NIT	VALOR DECLARADO 10000	Dic. entrada No.34	Fecha de devolución al remitente	
NOTAS 94539	COD. POSTAL	VAL SERV/ME 0	Otros (Nov Operativa/cerrado)	D: M: A: S: M:	
Nombre CC Remitente	RECIBE LOS SABADOS: SI	FLETE VARIABLE 0	Observaciones en la entrega:	Sólo complementaria de devolución	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0	Fecha estimada de entrega: 20/04/2022	Recibí a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
CITACION		TOTAL FLETE 0		D: M: A: S: M:	
		CARTAPORTE/NO			

El Usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remítase a nuestra página web o al PBX (11) 64.59480.



Guia: 834011719445  
Fecha Sol: 25/04/2022 Rack: SOBRES  
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE (NS)

Contacto:





**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias, 19 de abril de 2022

Señor(a)

**TRINA JULIANA SUAREZ GOMEZ.**

**Dirección de Notificación: Carrera 53 No. 59 – 37**

**Teléfono: 3182721738**

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2- 94539 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 94539 presentado por usted el día 7 de abril de 2022; por ese motivo le comunicamos, que si desea puede acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 311 - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:30 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

**Sin embargo, si para el usuario no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará la respuesta emitida por el mismo medio que le llego este documento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.**

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

**ANA MARÍA CHACÓN A.**

Coordinadora Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P.

---

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5  
Los Alpes Transversal 73 No. 311 – 140  
Teléfono: 6455480 – 6455481 – 6455482  
Email: gerencia@pacaribe.com  
Cartagena de Indias – Colombia.



Vigilado  
Superservicios

